

**OCEAN. MARCO ANTONIO ROSS GUERRERO
SUBSECRETARIO DE PESCA Y ACUACULTURA
PRESENTE.-**

Me permito informarle, sobre la comisión de los días 07, 08 y 09 de junio del 2018, a Buenavista, Los Hornos, El Reparó y Cumuripa, Municipio de Cajeme, Sonora a realizar labores de regulación y supervisión pesquera en la Presa El Oviachic, áreas de desembarque y caminos de acceso y dar seguimiento a expedientes faltantes del Programa de Reordenamiento Pesquero. Esta comisión se realizó en coordinación con el Lic. José Martín Cubillas Herrera (Director de Inspección y Vigilancia). A continuación informo de manera abreviada los asuntos tratados:

- Contando con apoyo de elementos de la Policía Estatal de Seguridad Pública, se llevaron a cabo recorridos por tierra en puntos de la carretera entre las poblaciones de Hornos y Buenavista, así como entre Buenavista y Cumuripa, en donde no se observaron irregularidades. De acuerdo a información proporcionada por pescadores, se dice que en el vaso principal de la presa Oviachic, no hay pesca furtiva, debido a que el pescado se encuentra con mal olor (huele a tierra), y que la pesca furtiva se realiza en el área de desembocadura del río Yaqui hacia la Presa.
- Se informa que se ha prestado auxilio de manera deficiente por la Policía Estatal Preventiva, ya que solo se nos ha apoyado por un día a la semana y requerimos por lo menos dos.

Sin más de momento quedo de usted para cualquier duda o aclaración.



Atentamente

Jorge Sánchez Andrade
Biol. Jorge Antonio Sánchez Andrade

